

Un paso adelante

RAFAEL
CANO
CALDERÓN

PROGRAMA DE INTELIGENCIA
EMOCIONAL Y COMPETENCIA SOCIAL A
TRAVÉS DE LAS HABILIDADES SOCIALES
PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA Y
PREVENIR EL ABANDONO ESCOLAR
TEMPRANO.

Tutor: D^a Ana Velasco Gil

Modulo: Proyecto Fin de Grado

Titulación: Grado en Educación Social

Año: 2013- 2014



Universidad de Valladolid

Resumen.

Este trabajo presenta una propuesta de intervención socioeducativa dirigida a implantarse dentro de los centros educativos de ámbito Nacional mediante un programa de inteligencia emocional y competencia social a través de las habilidades sociales para promover la convivencia y prevenir el abandono escolar temprano.

El Objetivo general de este programa es que desde la Educación Social se desarrolle una propuesta socioeducativa viable para prevenir el abandono escolar temprano y desarrollar habilidades sociales que mejoren el clima y la convivencia de los alumnos en los centros educativos del estado Español.

De todos los factores que influyen en el abandono escolar temprano, nos centramos en el de la convivencia escolar y en la importancia de introducir dentro de todos los centros educativos la práctica en habilidades sociales, para desarrollar la inteligencia emocional y la competencia social, siendo estas instrumentos socioeducativos que generen un mejor clima en las relaciones interpersonales dentro del aula y por consiguiente fuera del centro también.

Se expone una relación entre la inteligencia emocional y el abandono escolar temprano, reflejando cómo influye la convivencia y la necesidad de implantar de una forma sistemática y rigurosa programas de Habilidades sociales dentro de los centros educativos.

Con los datos obtenidos, se realiza una propuesta de intervención, “Un paso adelante” que se centra en cinco Áreas específicas (Comunicación, asertividad, emociones, interacciones sociales positivas e interacciones difíciles) que se trabajan por medio de diez habilidades sociales, como una estrategia Socioeducativa de convivencia, capaz de mejorar las relaciones interpersonales en los centros educativos. De esa forma se pretende desarrollar en el alumnado los recursos personales necesarios para afrontar las relaciones interpersonales, así como sensibilizar acerca del valor de la convivencia, el respeto, la igualdad, la tolerancia y la paz, siendo esta la forma que minimice el fracaso escolar por temas de convivencia.

Palabras clave: Abandono escolar temprano, Convivencia, Habilidades Sociales, Inteligencia emocional, Competencia social, Fracaso escolar, Relaciones Interpersonales, Absentismo escolar, comunicación, Asertividad, Competencia emocional.

Índice:

Resumen	1
Palabras claves	1
1. Introducción	3
2. Objetivos	5
3. Justificación	5
4. Fundamentación	9
4.1. Fracaso Escolar y abandono escolar temprano	9
4.2. Inteligencia Emocional y competencia social	14
4.3. Relación entre la inteligencia emocional y el abandono escolar temprano	16
4.3.1. La inteligencia emocional en la educación	16
4.3.2. Maestros y profesores ante la inteligencia emocional	17
4.3.3. Importancia de la Inteligencia Emocional en la Educación	18
4.3.4. Como influyen las emociones en el estudio y en el aprendizaje	20
4.3.5. Como influye la convivencia en el abandono escolar	21
5. Propuesta de intervención	22
5.1. Características básicas del programa	22
5.2. Destinatarios	24
5.3. Contenidos	28
5.4. Objetivos	36
5.5. Actividades	37
5.6. Metodología	38
5.7. Fichas de trabajo	39
5.8. Temporalización	39
5.9. Evaluación	40
6. Análisis del Trabajo	41
7. Conclusiones	44
8. Referencias Bibliográficas/ Bibliografía	47

1. Introducción.

El abandono escolar temprano es un problema complejo, presenta múltiples factores que pueden incidir en el desarrollo bio-psico-social de las personas y no existe una solución fácil que sea factible para todas las circunstancias y condiciones.

Se considera que el abandono escolar temprano se puede dar por muchos y diversos factores, como la falta de interés, implicación, apoyo y compromiso familiar desde el ámbito familiar, la desmotivación y el desinterés desde el ámbito personal del alumno o la falta de coordinación docente y trabajo en equipo, ausencia de tutorización efectiva y personalizada, currículum alejado de los intereses y necesidades de los alumnos, uso de metodologías inadecuadas y problemas de convivencia desde el ámbito escolar.

Es desde la convivencia escolar donde se pretende dar énfasis a el trabajo que se va a realizar a través de las habilidades sociales, ya que la convivencia no es algo que queda restringido al contexto educativo y que va ligado a la edad de la escolarización, sino que abarca además a la persona que abandona considerando todo su entorno: familia, compañeros y compañeras, centro educativo, etc.

Este trabajo presenta una propuesta de intervención socioeducativa para implantar en los centros escolares de ámbito Nacional mediante un programa de inteligencia emocional y competencia social a través de las habilidades sociales para promover la convivencia y prevenir el abandono escolar temprano.

El Objetivo general de este programa es que desde la Educación Social se desarrolle una propuesta socioeducativa viable para prevenir el abandono escolar temprano y desarrollar habilidades sociales que mejoren el clima y la convivencia de los alumnos en los centros educativos del estado Español.

Para ello se hace un breve análisis de los conceptos de fracaso y abandono escolar temprano así como las posibles causas y factores que influyen e intervienen en el abandono como en la continuidad del sistema educativo en España.

De todos los factores que influyen en el abandono escolar temprano, nos centramos en el de la convivencia escolar y en la importancia de introducir dentro de todos los centros educativos la práctica en habilidades sociales, para desarrollar la inteligencia emocional y la competencia social, siendo estas instrumentos socioeducativos que generen un mejor clima en las relaciones interpersonales dentro del aula y por consiguiente fuera del centro educativo. Para ello

elaboramos una relación entre la inteligencia emocional y el abandono escolar temprano, señalando la importancia de la inteligencia emocional en la educación, así como la posición de los maestros y profesores ante esta situación, como influyen las emociones en el estudio y el aprendizaje de los alumnos y cómo influye la convivencia en el abandono escolar temprano.

Con los datos obtenidos, se realiza una propuesta de intervención, que consiste en implantar de forma sistemática y regular dentro de las aulas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato programas de habilidades sociales como una estrategia Socioeducativa de convivencia capaz de mejorar las relaciones interpersonales en los centros educativos.

A través del programa “Un paso adelante” de inteligencia emocional y competencia social a través de las habilidades sociales para promover la convivencia y prevenir el abandono escolar temprano, se pretende sensibilizar sobre la importancia de la competencia social en el desarrollo y en la integración escolar y social de los alumnos, así como motivarles para que se impliquen en las enseñanzas intencionales y sistemáticas de habilidades sociales y de convivencia. utilizando la educación social y los educadores sociales como recurso dentro de la educación formal en los centros escolares, para la prevención de los conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida escolar, personal, familiar y social en el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades.

De esa forma se espera desarrollar en el alumnado los recursos personales necesarios para afrontar las relaciones interpersonales, así como sensibilizar acerca del valor de la convivencia, el respeto, la igualdad, la tolerancia y la paz, siendo esta la forma que minimice el fracaso escolar por temas de convivencia ya que desde la Educación Social no solo se espera reducir o minimizar el abandono escolar temprano sino fomentar la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como ayudar a superar cualquier tipo de discriminación.

2. Objetivos

Objetivo General:

Desarrollar una propuesta socioeducativa viable para prevenir el abandono escolar temprano y desarrollar habilidades sociales que mejoren el clima y la convivencia de los alumnos en los centros educativos del estado Español.

Objetivos específicos:

1. Investigar y analizar las posibles variables y factores que influyen e intervienen en el abandono escolar temprano en España
2. Exponer la importancia de la práctica en habilidades sociales, la inteligencia emocional, la competencia social y la convivencia para prevenir el abandono escolar temprano.
3. Implantar programas de habilidades sociales como una estrategia de convivencia capaz de mejorar las relaciones interpersonales en los centros educativos.
4. Desarrollar en el alumnado los recursos personales necesarios para afrontar las relaciones interpersonales.
5. Sensibilizar acerca del valor de la convivencia, el respeto, la igualdad, la tolerancia y la paz.

3. Justificación

Siempre he considerado que el fracaso escolar es un factor importante de exclusión social. Los jóvenes que no disponen de modelos adecuados de comportamiento en su familia, y que fracasan en las escuelas, carecen de oportunidades de aprender habilidades sociales tan importantes para la inserción social y laboral como aprender a comunicarse, ser asertivos, a tomar decisiones, a resolver problemas, a comportarse y a convivir. La Falta de titulación que les lleve a la inserción laboral les acaba llevando a la inadaptación y a la falta de participación positiva en la sociedad.

Hay muchas razones por las que los jóvenes interrumpen su educación, razones que deben ser tomadas en serio y que requieren una respuesta adecuada. Los jóvenes necesitan no solo apoyo académico, económico o financiero, sino que pueden necesitar dentro de los centros educativos

apoyo social, emocional y educacional para continuar con su educación su formación y su desarrollo.

Cuando hablamos de abandono escolar temprano, nos estamos refiriendo a todos aquellos indicadores que están relacionados con esta situación, como son el absentismo o el fracaso escolar ocasionados por los problemas de convivencia dentro de los centros educativos.

En determinados casos, detrás de una situación de absentismo o fracaso escolar, pudiera existir un problema de malos tratos, de abandono familiar o de bullying escolar. De hecho, muchas de estas situaciones solo se hacen visibles en el contexto escolar y es gracias a la escuela cuando se tiene constancia de ellas, de lo que se deduce la necesidad de establecer intervenciones rigurosas para conseguir que todos los alumnos y alumnas estén presentes en la escuela.

La promoción de la competencia personal y social, la educación para la convivencia y la prevención del abandono escolar temprano ante problemas de convivencia son responsabilidad de la institución escolar con la implicación activa de los docentes, alumnado y familia en coordinación de la administración educativa, los poderes públicos, los medios de comunicación y la sociedad en general.

Todas estas situaciones pueden presentar un clima negativo para el alumno que conlleve que no pueda desarrollar todas sus potencialidades a nivel académico, personal y social.

Unido a esto el fracaso escolar constituye una frustración para los jóvenes, que repercute en su auto concepto, autoestima y motivación de logro.

Una de las materias pendientes en nuestro país es la educación en valores, actitudes, emociones y comportamientos sociales. La Educación Formal todavía hoy, sigue ajustándose a los aspectos intelectuales más relacionados con el rendimiento académico y el éxito escolar, dejando de lado y relegando la enseñanza sistemática de comportamientos de bienestar interpersonal y personal, aspectos que se olvidan o se dejan a la merced del profesorado, formando parte del curriculum oculto y de los contenidos de aprendizaje no explícitos que están determinados por la filosofía de cada centro y de cada docente en específico.

Es importante señalar que son varias y diversas las causas por las que es necesario realizar programas de intervención socioeducativa en temas de convivencia para prevenir el abandono escolar temprano.

1. Todas las personas tienen derecho a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
2. Dentro de los centros educativos no se están llevando de una forma sistemática actuaciones concretas para trabajar las habilidades sociales dentro de la institución escolar.
3. El profesorado no tiene una formación específica para trabajar intervenciones socioeducativas en temas de convivencia escolar.
4. No existe la figura del Educador social dentro de la Educación Formal, por lo que el Educador Social está contemplado tan solo dentro de la Educación no formal e informal.

Actualmente en España, el perfil profesional del educador social, no está contemplado dentro de la Educación Formal, por lo que no se está llevando a cabo ninguna actividad intencional, sistemática y socioeducativa por parte de los Educadores Sociales.

Es necesario reflejar la relevancia que tiene que el Educador Social dentro de los centros educativos ya que la falta de ejecución de intervenciones en materia de convivencia, unido a la falta de formación del profesorado conlleva a que no se dé respuesta de una forma efectiva e integral a los problemas de fracaso escolar y abandono escolar temprano por tema de convivencia.

Por eso es importante señalar algunas de las competencias del Educador social propias para realizar intervenciones socioeducativas a través de las habilidades sociales, la inteligencia emocional y la competencia social en materia de convivencia dentro de la Educación formal para prevenir el abandono escolar temprano.

- Por un lado tiene la competencia instrumental de resolución de problemas y toma de decisiones, en la que es capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con criterio y de forma efectiva.
- Por otro lado tiene la competencia interpersonal de reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad en la que es capaz de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y/o política. Así como la capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o se siente por medios verbales y no verbales.

- Por un último lado tiene adquirida la competencia sistémica de la creatividad, siendo capaz de modificar las realidades o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo situaciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales.

Estas son algunas de las competencias generales más relevantes que el Educador social tiene adquiridas para el desarrollo del ejercicio profesional respecto a trabajar las habilidades sociales dentro de los centros educativos en tema de convivencia, pero que unidas con todas las demás competencias, el educador social puede ser una pieza clave y necesaria dentro de la educación formal.

Es conveniente señalar porque es importante trabajar las habilidades sociales con los adolescentes dentro de la institución educativa ya que la adolescencia es de por sí una etapa de cambios en la vida que suponen una crisis en la persona, unos conflictos, contradicciones, etc.,

Un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010)) señala que el grupo comprendido entre los 10 a 19 años ha llegado a ser el más numeroso a nivel mundial. Esto supone que, como grupo mayoritario, debemos estar preparados para atender las demandas/necesidades que manifiesten.

El entrenamiento en habilidades sociales propicia en los más jóvenes la adquisición de competencias necesarias para un mejor desarrollo humano y, así, enfrentarse de manera efectiva a la vida diaria.

De esta forma se pretende dotar de las herramientas necesarias para que la transición entre la adolescencia y la madurez de la forma más positiva posible. Esto implica el manejo de ciertas competencias para desenvolverse en la relación entre pares y manejar las emociones propias y ajenas.

Uniando todos estos motivos podemos decir que se detecta la falta de aplicación intencional de programas de promoción de la competencia personal y social. La enseñanza de valores, actitudes y temas socioemocional esta descuidada y es por ello que se debe establecer la incorporación del perfil del Educador Social dentro de la educación formal como promotor de estrategias sistemáticas de intervención socioeducativa, de promoción de la convivencia y de desarrollo de las habilidades sociales, ya que contribuirán a la prevención de muy diversos problemas de convivencia con adolescentes entre los que se encuentra el fracaso escolar y por consiguiente el abandono escolar temprano.

4. Fundamentación

4.1. Fracaso Escolar y abandono escolar temprano.

El fracaso y el abandono escolar temprano se encuentran en la primera línea de debate en las políticas educativas, tanto en la esfera española como la europea e internacional.

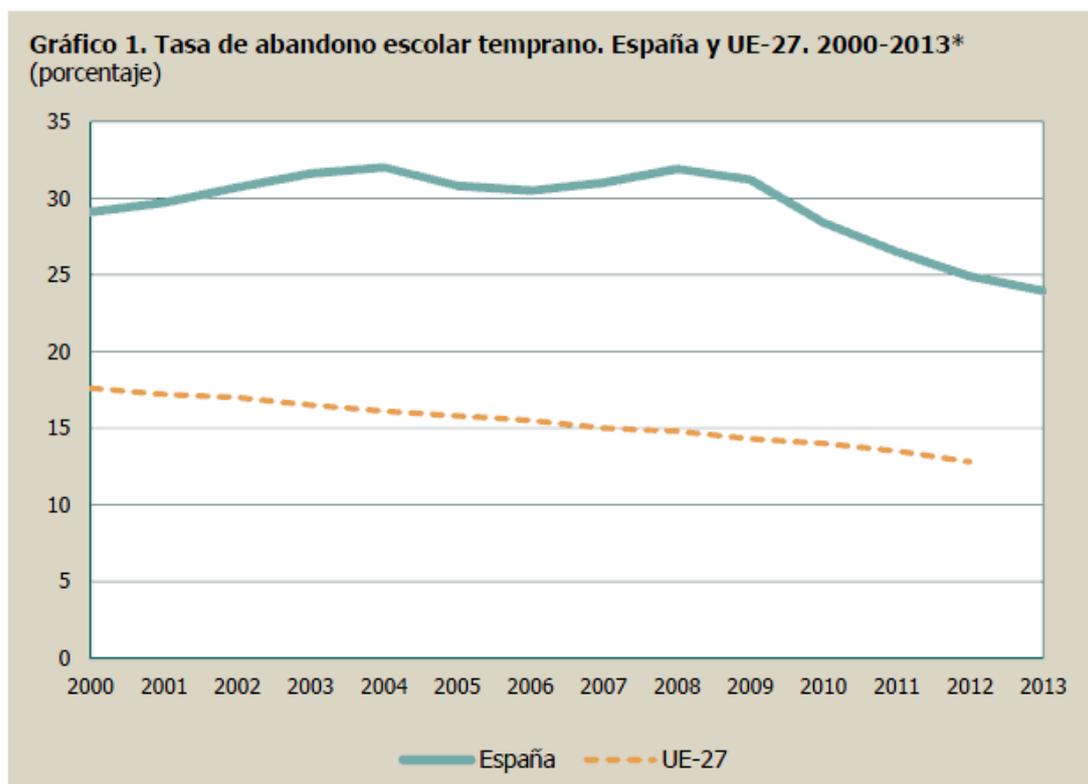
Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en España en 2010 el abandono escolar temprano fue del 28%, el doble del que existe en la UE-15 (15%). Concretamente el abandono escolar temprano se ha reducido en España casi tres puntos porcentuales entre 2009 y 2010, Ha pasado del 31,2% en 2009 al 28,4% en 2010. Es decir, una reducción de 2,8 puntos en el último año.

La ligera mejoría que ha experimentado con respecto al año anterior se asocia al momento coyuntural de la crisis sistémica a la que se enfrenta el país.

Los elevados niveles de abandono educativo temprano españoles son motivo de creciente preocupación. El abandono escolar temprano es señalado como uno de los problemas más graves del sistema educativo español, junto al rendimiento educativo de nuestros estudiantes al acabar la enseñanza obligatoria del que informan regularmente los sucesivos informes PISA (Ministerio de Educación 2010; Villar et al. 2012). Ambos problemas están relacionados, ya que, como veremos, un menor rendimiento en la enseñanza secundaria obligatoria puede propiciar un mayor abandono temprano de los estudios.

La preocupación por esta cuestión se explica por los previsibles efectos negativos del abandono en términos de inserción en el mercado de trabajo y carrera laboral futura de las personas que abandonan, pero también en otros ámbitos donde un mayor nivel de formación está asociado a resultados en términos de mejor salud, mayor esperanza de vida, mejor calidad de vida, menor criminalidad, mayor difusión y prevalencia de los valores democráticos o una más intensa participación social (Lochner y Moretti 2004; Heckman y Lafontaine 2010; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE 2012).

El gráfico 1 muestra la evolución de las tasas de abandono durante el periodo 2000-2013. La tasa se mantiene siempre en niveles elevados, aumentando durante la primera mitad del periodo desde el 29,1% del año 2000 al 31,9% del 2008, momento a partir del cual la tendencia cambia y la tasa va descendiendo hasta situarse en el 24,9% en 2012 y llegando al 23,9% en el primer trimestre de 2013.



Fuente: INE y Eurostat.

Por otro lado según el Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2012, se alcanza la cifra de 28,8% para los hombres y 20,8% para las mujeres. El abandono educativo temprano ha sido siempre superior en los hombres. En los últimos años esta cifra se ha ido reduciendo (33,5% en el año 2010 y 31,0% en el año 2011). En las mujeres alcanzó un valor de 23,1% en el año 2010 y 21,9% en el año 2011. En el año 2012 la cifra de abandono educativo temprano en España, tanto para hombres como para mujeres, es la más alta de la UE. En este año la cifra de España para los hombres (28,8%) duplica la cifra de UE-28 (14,4%).

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral. Este indicador forma parte de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y es también uno de los puntos de referencia en las políticas educativas nacionales de 2010 y 2020.

Forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible, de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat, de los Indicadores Europa 2020 y de los Indicadores de Empleo y política social en el apartado de Educación y formación. Se establece que el valor de este indicador no supere un valor del 10% en el año 2020.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas define el abandono escolar temprano como el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no ha completado el nivel de secundaria superior, o que tras finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) no sigue ningún tipo de educación (Bachillerato o Formación Profesional) o formación en las cuatro últimas semanas.

Los niveles de educación de acuerdo a la CINE-97 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

El abandono escolar temprano es un indicador europeo que permite la comparación entre países e incluye el indicador estructural de la UE Gasto Público en Educación.

Desde la Unión Europea se considera a la educación como un motor de crecimiento, factor de competitividad y fuente de bienestar y progreso para el ciudadano tal y como se marca en sus objetivos, estrategias y planes.

El Consejo de Ministros de Educación de la Unión Europea, ha acordado reducir el abandono escolar en Europa hasta el 10%. Dicho consejo analizado que a través de los procesos educativos, se puede reducir el riesgo de desempleo y la exclusión social, a través de un sistema de alta calidad, la adquisición de competencias sociales en la enseñanza obligatoria, el impulso de los recursos para la adquisición de nuevas competencias. Un problema complejo como el abandono escolar requiere de estrategias que se refieren a su naturaleza multifacética e intersectorial.

Según un estudio realizado por el centro de formación del profesorado (CSFP) de Castilla y León en el curso 2012- 2013 existen una serie de factores de abandono y factores de continuidad que influyen en el abandono escolar temprano.

Los principales resultados obtenidos, en la identificación de factores de abandono escolar temprano han sido:

En el ámbito familiar el principal factor de abandono identificado es la falta de interés, implicación, apoyo y compromiso familiar (56,5 %)

En el ámbito personal del alumno/a es la desmotivación, el desinterés; el factor más resaltado y priorizado (65,2%)

En el ámbito escolar, considerados todos los procesos, parece que son la falta de coordinación docente y trabajo en equipo (95,6%), la ausencia de tutorización efectiva y personalizada (86,9%), currículum alejado de los intereses y necesidades de los alumnos (56,5) y el uso de metodologías inadecuadas (65,2%).

Después de los factores más identificados pasan a ver los resultados proceso por proceso en el que nos encontramos que en el proceso de promoción y gestión de la convivencia un 43,4% (13,0% con prioridad 1 y 30,4% con prioridad 2) identifican la falta de habilidades sociales y programas de trabajo en este tema, aunque es el entorno escolar inseguro, acoso, aislamiento con un 26,1% el factor más identificado como de prioridad 1.

Además de preguntar por los factores de abandono, en este trabajo nos interesaba descubrir e identificar también, pensando en positivo, los factores que favorecen la continuidad en los estudios, reflexionar sobre las actuaciones de valor que se realizan en los centros, subrayar lo que funciona, lo que influye en positivo, lo que da resultado.

Por eso reflejamos los factores de continuidad. Ya que por la connotación no negativa del término continuidad y por su mayor facilidad para sugerir ideas e innovaciones, estos factores se muestran más útiles para planificar, proponer y realizar propuestas de intervención socioeducativa.

Los principales resultados obtenidos según el estudio realizado por el centro de formación del profesorado (CSFP) de Castilla y León en el curso 2012- 2013 son:

En el ámbito familiar el profesorado reconoce con un 95,6% que el interés, compromiso, preocupación, seguimiento, implicación, estímulo, apoyo y control de la familia en el proceso educativo de su hijo/a es el factor más relevante (52,1% con prioridad 1, 17,4% con prioridad 2 y 26,1% con prioridad 3)

En el ámbito personal es el interés, la motivación, la autoestima, la confianza y seguridad en sí mismo el factor identificado más relevante (95,6% de las respuestas, 56,5% con prioridad 1, 26,1% con prioridad 2 y 13,0% con prioridad 3)

En el ámbito escolar, considerados todos los factores, los cuatro factores de continuidad más claramente identificados son: la coordinación y trabajo en equipo de los profesores para planificar, programar y establecer criterios que afecten a los mismos grupos de alumnos (82,6%); las estrategias de participación de alumnos y equipo de convivencia para prevenir y solucionar conflictos (mediación, ayudantías, espacios de diálogo) con responsabilidad y reconocimiento (65,2%); las metodologías atractivas, motivadoras, participativas y prácticas

(52,2%); y los tutores y departamento de orientación implicados con la problemática de los alumnos (47,8%).

De igual forma según los resultados analizados proceso por proceso hemos destacado de interés El proceso de promoción y gestión de la convivencia ya que se muestra como el proceso donde más se notan las diferencias y matices entre los factores de abandono y de continuidad, y donde más se aprecian las intervenciones educativas ya iniciadas y la cultura preventiva del centro. Así el factor de continuidad más identificado es: estrategias de participación de alumnos y equipo de convivencia para prevenir y solucionar conflictos (mediación, ayudantías, espacios de diálogo) con responsabilidad y reconocimiento (65,2%, 30,6% con prioridad 1)

Se considera importante reflejar para este trabajo los factores de abandono como los factores de continuidad debido a que en los últimos tiempos asistimos con cierto estupor al planteamiento que se hace de la convivencia escolar desde una visión en lo negativo. Podemos observar noticias en la prensa como que la violencia escolar incrementa, como algunos adolescentes agreden a compañeros en los centros educativos, como niños acosan a otros fuera de las aulas o como graban palizas por el móvil y las exponen en redes sociales. Según Monjas (2011) *el concepto de convivencia no se puede reducir tan solo a la postura negativa de las relaciones interpersonales, a la reacción ante los conflictos y problemas, ya que la convivencia óptima y positiva no es solo la mera ausencia de conflictos, sino el establecimiento, desarrollo y mantenimiento de vínculos interpersonales positivos y saludables*. Es decir a la convivencia en positivo a través de la inteligencia emocional y la competencia social.

Para trabajar la convivencia en positivo hay destacar dos posiciones: una es la positiva, que se centra en la enseñanza de las conductas de las personas para convivir, y otra es la negativa, que se centra en los problemas de convivencia. Ambas son complementarias y necesarias para enseñar a convivir y así convivir para poder enseñar y aprender.

Según Monjas (2011) *son dos las razones básicas que justifican el interés por el tema: En primer lugar educar para convivir, ya que la educación integral del alumnado exige que intencionalmente se le eduque para convivir. En la escuela solo se les enseña conocimientos intelectuales más relacionados con el rendimiento académico, olvidándose de enseñar a convivir y de llevar a cabo acciones educativas encaminadas a que el alumnado aprenda las habilidades sociales propias para una convivencia adecuada*. Es importante destacar en este aspecto el informe que en 1996 realizo para la UNESCO una comisión de expertos que destacaba que la educación para el siglo XXI ha de estructurarse en torno a los cuatro pilares básicos que mencionaremos posteriormente por Jaques Delors.

En segundo lugar, Monjas (2011) señalar que *la convivencia y el buen clima interpersonal son condiciones necesarias para que se produzca el aprendizaje, ya que la acción educativa solo es posible en un clima tranquilo, disciplinado, ordenado y relajado. En un buen clima de aula se enseña y se aprende mejor. Los alumnos tendrán un mejor rendimiento escolar y estarán más motivados a continuar con sus estudios cuando están en un grupo donde son aceptados, valorados, tienen amigos, encuentran apoyo y afecto y se sienten realizados ya que la convivencia positiva mejora el rendimiento académico.* Por ello es importante crear en el aula un clima cooperativo, solidario y de relaciones positivas. Por el contrario los grupos donde se altera y perturba la dinámica de aula y/o se producen problemas en los que se violan los derechos personales hacen muy difícil la acción educativa.

Actualmente trabajar la Inteligencia emocional y la competencia social a través de las habilidades sociales se aplica en técnicas terapéuticas. Además, junto a las aplicaciones clínicas, se aprecia un campo nuevo de intervención, que es el campo educativo, lo que supone la enseñanza de competencias y recursos emocionales y sociales en contextos reales, en ambientes naturales y con un objetivo educativo de promoción de la competencia social y de prevención primaria de posibles problemas como es el absentismo, el fracaso escolar y el abandono escolar temprano, contribuyendo en definitiva al desarrollo integral de los alumnos.

En este sentido, el Ministerio Español de Educación debe impulsar actuaciones que no se apoyen exclusivamente en enfoques individualizados sobre el fracaso, sino que tengan en cuenta los aspectos del sistema educativo, las dinámicas dentro de las escuelas, y los contextos familiar y socioeconómico.

El abandono escolar temprano pone en riesgo una sociedad de conocimiento y convivencia, en la que se requiere personas además de altamente cualificadas, personas que sean capaces de auto gestionar sus emociones, sentimientos y la comunicación interpersonal a través de la inteligencia emocional, las habilidades sociales y la competencia social para llegar a crear una sociedad en convivencia.

4.2. Inteligencia Emocional y competencia social.

En 1990, dos psicólogos norteamericanos, el Dr. Peter Salovey y el Dr. John Mayer, acuñaron un término de inteligencia emocional. Este término se refiere a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. Inteligencia emocional no es ahogar las emociones, sino dirigir las y equilibrarlas. Daniel Goleman, investigador y periodista del New York Times (premiado por la Academia Americana de

Ciencias por su trabajo de difusión científica), quien llevó el tema al centro de la atención en todo el mundo, a través de su obra 'La Inteligencia Emocional' (1995) nos dice que la Inteligencia Emocional nos permite conocer y manejar nuestros propios sentimientos, interpretar o enfrentar los sentimientos de los demás, sentirnos satisfechos y ser eficaces en la vida, a la vez que crear hábitos mentales que favorezcan nuestra propia productividad.

Según Salovey y Mayer (1990), este concepto de IE subsume a los conceptos de inteligencia intrapersonal e interpersonal que propone Gardner (1983), pero incluye además el hecho de que son meta-habilidades que pueden ser categorizadas en cinco competencias o dimensiones:

1.- El conocimiento de las propias emociones. Es decir, el conocimiento de uno mismo, la capacidad de reconocer un mismo sentimiento en el mismo momento en que aparece, constituyendo la piedra angular de la IE.

2.- La capacidad para controlar las emociones. La conciencia de uno mismo es una habilidad básica que nos permite controlar nuestros sentimientos y adecuarlos al momento.

3.- La capacidad de motivarse a sí mismo. Con esto Salovey y Mayer, y más tarde Goleman, quieren hacernos entender que el control de la vida emocional y su subordinación a una meta puede resultar esencial para "espolear" y mantener la atención, la motivación y la creatividad. Es decir, esta habilidad ayuda a aumentar la competencia no sólo social sino también la sensación de eficacia en las empresas que se acometen. Este aspecto se relaciona también con el concepto de Inteligencia Exitosa propuesto actualmente por Sternberg (1998).

4.- El reconocimiento de las emociones ajenas. La empatía, es decir, la capacidad para poder sintonizar con las señales sociales sutiles indican qué necesitan o qué quieren los demás.

5.- La habilidad en las relaciones. Es una habilidad que presupone relacionarnos adecuadamente con las emociones ajenas.

Cuando se habla de competencia, se hace se hace alusión a la pericia, aptitud, idoneidad, para hacer algo o intervenir en un asunto determinado (Diccionario de la Real Academia Española). Si nos referimos a Competencia Social, aludimos a la capacidad, a la práctica a la soltura, a la experiencia o al desempeño para las relaciones interpersonales. Para ser socialmente competente hay que poseer y aplicar conductas socialmente eficaces para la relación, que son las habilidades sociales.

4.3. Relación entre la inteligencia emocional y el abandono escolar temprano.

4.3.1. La inteligencia emocional en la educación

El sistema educativo, una de las instituciones sociales por excelencia, se encuentra inmerso en un proceso de cambios enmarcados en el conjunto de transformaciones sociales propiciadas por la innovación tecnológica y, sobre todo, por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, por los grandes cambios que se producen en las relaciones sociales, y por una nueva concepción de las relaciones tecnología-sociedad que determinan las relaciones tecnología-educación. Goleman (2013).

Cada época ha tenido sus propias instituciones educativas, adaptando los procesos educativos a las circunstancias. En la actualidad, esta adaptación supone cambios en los modelos educativos, cambios en los usuarios de la formación y cambios en los escenarios donde ocurre el aprendizaje.

Aunque el énfasis de los cambios educativos, lógicamente, está puesto en el impacto que la tecnología está produciendo en nuestras vidas, una corriente paralela y complementaria de la anterior rescata la importancia y la urgencia de la educación de las emociones y los sentimientos.

Según Goleman (2013) *La experiencia muestra que para facilitar el aprendizaje y la creatividad, es fundamental el desarrollo tanto de la vida intelectual como de la emocional, porque no es suficiente contar con las máquinas más modernas y las mejores instalaciones, aun teniendo cierta capacidad intelectual, si falta la motivación, el compromiso, y el espíritu de cooperación. Cuando la educación no incluye los sentimientos, no pasa de ser una simple instrucción. La ciencia actual refuerza aún más esta convicción de tantos alumnos, padres y maestros.*

En los laboratorios de psicología experimental se ha comprobado, desde hace tiempo, el efecto positivo de las emociones, incluso en aspectos de rendimiento académico, como en la consolidación de la memoria.

La Inteligencia Emocional parte de la convicción de que la escuela debería promover situaciones que posibilitaran el desarrollo de la sensibilidad y el carácter de los alumnos, sobre

la base de que en el quehacer educativo se involucra tanto el ser físico como el mental, el afectivo y el social, en un todo.

4.3.2. Maestros y profesores ante la inteligencia emocional.

Es evidente que la enseñanza colectiva y simultánea, orientada exclusivamente al conocimiento, y que tradicionalmente ha venido aplicándose desde el siglo XIX ha resuelto con cierto éxito la necesidad humana de desarrollo intelectual, pero no ha encontrado muchas soluciones a los problemas personales que el desarrollo intelectual conlleva, y ésta es la carencia en la que se enfoca la Inteligencia Emocional, que a la vez puede aportar otros principios desde el mundo de las emociones y los sentimientos para mejorar el aprendizaje. Goleman (2013)

Los maestros y profesores deben ser, en todo momento, fundamentalmente educadores, en el más amplio sentido de la palabra, ni jueces ni miembros de un tribunal calificador. Su acción no puede limitarse a sancionar conductas inadecuadas o puntuar fríamente unos conocimientos del alumno, el diálogo profesor-alumno y alumno-profesor es esencial. Entender al alumno como persona, que tiene una dimensión superior al de mero estudiante, es imprescindible para comprender sus problemas y poder ayudarle a resolverlos.

Por otra parte, según Trianes (1996) *el profesor es el mediador en los procesos de aprendizaje, como motivador, como transmisor de mensajes y como seleccionador de los estímulos y refuerzos que llegan al alumno. Sabe además que las aptitudes intelectuales, psico-motoras, procedimentales, estratégicas son importantes pero sólo tienen sentido si están al servicio de las actitudes. Es la actitud más la amplitud lo que hace competente a la persona en cualquier actividad.*

Todos conocemos el gran desafío que implican los llamados "niños (jóvenes)-jóvenes problema". Estos presentan una gama completa de dificultades, no sólo desde el punto de vista académico, sino que se aprecia en ellos falta de integración, carencias afectivas, muy baja autoestima y problemas de conducta en general.

Instrucción no es lo mismo que educación; aquélla se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción.

Entre los avances podemos citar el mayor conocimiento de los mecanismos y procesos de comunicación humana, de los antecedentes sanos para una socialización óptima del niño, la descripción racional de los procesos en las soluciones de los problemas humanos, en las relaciones interpersonales, el crítico papel del autocontrol, las posibilidades del

autoconocimiento y de la auto-sensibilización, la revalorización del papel de los sentimientos y de su expresión, etc.

Rescatamos, entonces, la propuesta de la comisión de Jacques Delor para la UNESCO sobre la Educación hacia el siglo XXI, en la que proponen 4 pilares en los que debe fundamentarse la educación y asumimos como filosofía de nuestro Proyecto:

APRENDER A CONOCER, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión de nuestro entorno.

APRENDER A HACER, para poder influir eficiente y efectivamente sobre nuestro propio entorno.

APRENDER A VIVIR JUNTOS, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

APRENDER A SER, proceso fundamental que recoge todos los elementos de los anteriores y los interioriza, profundizándolos significativamente para asumirlos de manera consciente en la vida diaria.

4.3.3. Importancia de la inteligencia emocional en la educación.

Hablar de Inteligencia Emocional nos recuerda que durante mucho tiempo la inteligencia ha sido entendida como lo contrario a las emociones. Los especialistas coinciden en establecer un pequeño grupo de emociones básicas, de las cuales surgen por combinación todas las demás y que son: el placer, el dolor, el amor, la tristeza, el odio, la ira, el miedo y la culpa. Las emociones están en la base de todas las habilidades que como hemos comentado forman parte de la inteligencia emocional: las habilidades sociales, el control de la agresividad, la resolución de problemas, el manejo del estrés.

Los problemas emocionales se asocian tradicionalmente al mundo de la psiquiatría y la psicopatología, pero cobra cada vez más importancia comprender las implicaciones educativas, aunque pueda parecer extraño hablar de la educación de las emociones. Lawrence E. Shapiro, en su libro “La Inteligencia Emocional en los Niños: Una guía para padres y maestros”, menciona el denominado ‘Efecto Flim’, consistente en la comprobación de cómo en las últimas décadas el avance de las sociedades occidentales y sus sistemas sociales, de salud y escolares han producido un incremento de las capacidades intelectuales, cifrado en al menos 20 puntos de las escalas al uso para su medición, a la vez que se ha reducido la competencia emocional de esos mismos

sujetos, utilizando como indicadores el aumento de la depresión y los suicidios, el consumo de drogas, la comisión de delitos, el abandono de la escuela, etc... entre una población cada vez más joven y esto a pesar de estar comprobado que los aspectos de la inteligencia emocional son incluso más modificables por la experiencia y la influencia educativa que los otros factores intelectuales, supuestamente inmodificables, y que de hecho han evolucionado favorablemente.

Como evidencia podemos presentar el estudio de Jerome Kogan sobre la evolución del temperamento tímido de los niños al nacer en función de las pautas de crianza de sus madres. Demostrándose que madres que rechazaban ser proteccionistas, mostraban su empatía, pero sin reforzar llantos y preocupaciones de sus hijos, y establecían límites firmes e insistían en la obediencia, conseguía que sus hijos desarrollasen un carácter sociable y por tanto, conseguía modificar el desarrollo de su cerebro, por el contrario, los niños tímidos criados de manera proteccionista, seguían siendo tímido años después, con todas las complicaciones que esto acarrea.

Así pues, la importancia como objetivo educativo del desarrollo de las habilidades emocionales y sociales se evidencia al comprender que la evolución no anticipó lo fácil que era provocar la ira en un embotellamiento de tránsito o la depresión por un boletín de notas, por citar algunos ejemplos; o que las emociones sólo nos indican la esencia de la situación-problema y movilizan la energía del individuo, pero que las formas de conducta concretas de afrontar la situación tienen que ser aprendidas y socializadas; cuando comprendemos que las habilidades sociales de la inteligencia emocional han de ser enseñadas preferentemente desde la infancia, porque su desarrollo y mantenimiento no son fruto de algún fenómeno espontáneo, sino de la intervención consciente y planificada de los agentes educativos, la familia y la escuela y, finalmente, por su importancia en el éxito y felicidad en la vida, incluso más que las capacidades clásicas de la inteligencia, como destaca Goleman con su conocido y polémico test de las golosinas, o su importancia en el éxito escolar, tanto social como académico, como destaca Shapiro.

En todo el mundo, pero principalmente en los países desarrollados de Occidente (Norteamérica y Europa) han surgido iniciativas de incorporar elementos de Inteligencia Emocional en la educación primaria y secundaria. Se destacan los casos de EE. UU., Inglaterra y España.

En este último país, por ejemplo, un documento de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo Español), comenta: 'resulta motivo de satisfacción reconocer y manifestar como nuestro actual sistema educativo ha recogido los aspectos que venimos comentando, adelantándose a los acontecimientos y promoviendo una transformación del sistema en la línea de las nuevas necesidades educativas de la población. Y así la LOGSE ha planteado como

objetivo de la educación el desarrollo pleno de la personalidad, especialmente en la etapa obligatoria, tanto en sus aspectos motrices, cognitivos, afectivos, de relación e inserción social. Sin detenernos mucho, podemos decir que las habilidades de la denominada Inteligencia Emocional, forman parte tanto de los objetivos como de los contenidos, especialmente procedimentales y actitudinales del currículo oficial?.

4.3.4. Como influyen las emociones en el estudio y en el aprendizaje.

Las emociones juegan un papel muy importante en nuestros estudios y nuestro aprendizaje, en todas las etapas de la vida -la escolar, la universitaria y la del aprendizaje permanente a que hoy nos obligan las responsabilidades profesionales y ejecutivas.

Como es natural, hay emociones que favorecerán nuestro aprendizaje, y hay otras que lo perjudican o lo obstaculizan. A priori, podríamos decir que estados anímicos como la alegría, el entusiasmo o el coraje nos impulsan con la energía emocional adecuada para llevar adelante con eficiencia cualquier proceso de aprendizaje. Y estados anímicos como la tristeza, el miedo o la cólera perturban, obstaculizan o incluso pueden llegar a invalidar el proceso de aprendizaje.

En una segunda lectura, podemos advertir que la intensidad de una misma emoción puede según convertirla en positiva o negativa para distintas actividades.

Según Elba L. Menecier (1973) hay cuatro niveles en los que nuestros estados emocionales pueden afectar nuestro aprendizaje:

- 1) En una etapa inicial (predisposición, motivación, interés)
- 2) En una etapa intermedia (perseverancia, persistencia, regularidad del estudio)
- 3) En una etapa de obstáculos (manejo de, de las dificultades, de la frustración o de la adversidad)
- 4) En una etapa final (equilibrio emocional en el examen de nuestros conocimientos o en la implicación de los mismos).

4.3.5. Como influye la convivencia en el abandono escolar.

Según distintos diccionarios el término de convivencia alude a la acción de convivir. Y convivir significa “vivir con”, “vivir junto” a “cohabitar”, “vivir en compañía de otro u otros”. Por lo que podemos considerar que la convivencia como la acción de vivir y relacionarse con otras personas. La convivencia no es solo la mera coexistencia de una persona al lado de otras personas, sino el proceso activo y el resultado de interacción entre ellas; la convivencia supone relación, trato, roce, tiempos actividades y espacios en los que se coincide y una serie de valores y normas, explícitas o implícitas, que regulan esos contactos con las y los demás. Es en este sentido donde se puede dar convivencia buena o mala, positiva o negativa, adecuada o inadecuada que puede condicionar el rendimiento académico de los estudiantes tanto en positivo como en negativo.

Según Monjas (2011) Cuando hablamos de convivencia escolar, hacemos alusión a las relaciones interpersonales que se producen en el contexto escolar entre los distintos miembros de la comunidad educativa y también al clima interpersonal que resulta de ese complejo entramado de relaciones y de interacciones que supone la acción de convivir.

Cuando la convivencia de algunos miembros de los centros educativos se distorsiona, se ve amenazada, aparecen conflictos, problemas de indisciplina, de acoso a compañeros, violencia y malas relaciones que alteran y perturban la situación de enseñanza-aprendizaje, el bienestar del alumnado y del profesorado y en definitiva, la vida en los contextos escolares, es cuando se pueden propiciar situaciones de miedo acudir al centro educativo, falta de atención en clase, carencias en el desarrollo positivo de la persona, falta de competencia social y con ello fracaso escolar y abandono del centro educativo.

5. Propuesta de intervención.

1. Características básicas del programa.

El programa “Un paso adelante” (Programa de Inteligencia emocional y competencia social a través de las habilidades sociales para promover la convivencia y prevenir el abandono escolar temprano) principalmente tiene un carácter educativo, integrador y socializador en el que se pretende enseñar habilidades de relación a jóvenes adolescentes que estén matriculados en los centros educativos de ámbito nacional y que estén cursando Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato.

La escuela es un lugar privilegiado para poder detectar numerosos comportamientos anómalos de los adolescentes. Los alumnos pasan un importante número de horas en la escuela y es donde manifiestan de forma más clara su forma de ser, de pensar y de actuar. La escuela, todavía hoy, sigue centrando su atención en los aspectos formales más relacionados con el rendimiento escolar y el éxito académico, olvidando y relegando la enseñanza sistemática de comportamientos de bienestar interpersonal y personal.

Hay que señalar que una de las preocupaciones en el ámbito escolar que no se está tratando de una forma sistemática, se refiere a los problemas de convivencia que se producen diariamente y que alteran y distorsionan el comportamiento cívico-social de los adolescentes.

Este clima hostil puede generar en los adolescentes comportamientos antisociales, malos modales, falta de respeto, violencia intrapersonal, indisciplina, insultos, agresiones, provocación, actos disruptivos, enemistad, acoso entre iguales, racismo, violencia de género, homofobia, etc.

Debido a que no se están abordando en la escuela estos aspectos conductuales en los adolescentes, se propone realizar un programa que implica enseñanza intencional, explícita, directa, y sistemática por lo que en si es una estrategia de enseñanza e instrucción directa de las distintas habilidades, lo que supone un trabajo planificado y el desarrollo de actividades intencionales de enseñanzas dirigidas al logro de los objetivos.

Además es un programa flexible porque cada centro y cada Educador deberá contextualizarlo, concretarlo y hacerlo suyo, insertándolo en la dinámica de funcionamiento de la vida del centro y en las rutinas y actividades en el aula.

Para ello es necesario definir que son las Habilidades Sociales y para que nos sirven.

La compleja naturaleza de las habilidades sociales ha dado lugar a numerosas definiciones. Generalmente, las habilidades sociales son consideradas como un conjunto de comportamientos interpersonales complejos. El término habilidad se utiliza para indicar que la competencia social no es un rasgo de la personalidad, sino más bien un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos. Según Caballo (2002) *“Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”*

El programa “Un paso adelante” se centra en cinco Áreas específicas (Comunicación, asertividad, emociones, interacciones sociales positivas e interacciones difíciles) que se trabajan por medio de las siguientes habilidades sociales.

- Comunicación Verbal y no verbal
- Expresar y escuchar activamente
- Relación asertiva
- Deberes y derechos asertivos
- Emociones positivas.
- Emociones negativas
- Pensar y decir lo positivo
- Ayuda apoyo y cooperación
- Críticas, quejas y reclamaciones
- Burlas, agresiones e intimidaciones.

Se enmarca en el amplio campo de la competencia personal y social y se focaliza especialmente en la promoción del bienestar personal e interpersonal a través del desarrollo de la comunicación interpersonal, el estilo de relación asertivo y las emociones. Se pretende por una parte, enseñar comportamientos que el alumnado no posea (participar en conversaciones, exponer y defender sus opiniones, consolar y animar a los amigos), por otra parte, disminuir las conductas inadecuadas (insultar a los compañeros, resistirse a las presiones del grupo) y también minimizar los aspectos que estén interfiriendo la correcta conducta interpersonal (atribuciones incorrectas, autoinstrucciones negativas o ansiedad).

Su propósito es propiciar cambios conductuales, cognitivos y emocionales por lo que se encuadra dentro del modelo cognitivo-conductual, puesto que se centra tanto en la enseñanza de

comportamientos manifiestos y directamente observables (conducta verbal, comunicación no verbal) como en la de comportamientos cognitivos (autolenguaje) y afectivos (la expresión de emociones).

Se parte de una postura educativa y socializadora con una visión optimista y positiva de las relaciones interpersonales y la filosofía de trabajo se ajusta a la Psicología positiva y al modelo de competencia que enfatiza los aspectos positivos del funcionamiento y propugna la implicación activa y directa, pretendiendo dotar de recursos personales e interpersonales.

El correcto y óptimo desarrollo de este programa implica dos niveles en la actuación.

- Aplicación Formal
- Aplicación Oportuna

La aplicación formal requiere el trabajo explícito y específicamente dirigido al logro de los objetivos de competencia social, lo que implica determinar unos tiempos espacios y actividades específicas para trabajar directamente las actividades

La aplicación oportuna supone trabajar las habilidades sociales en las rutinas diarias y cotidianas.

Estos dos niveles facilitaran la transferencia de lo aprendido en los periodos formales de enseñanza a las situaciones personales diarias.

Se fundamenta en una serie de principios básicos como son la enseñanza de valores sociales en tolerancia, dialogo y respeto a la dignidad de otras personas, la empatía, la autoregulación y el autocontrol, la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad del alumnado y el compromiso social, la responsabilidad y la participación. Todo ello se trabaja a través de los contenidos, el procedimiento de enseñanza y las actividades didácticas y se estimula y posibilita por medio de la dinámica de trabajo y el clima de grupo.

2. Destinatarios.

Un paso adelante tiene como principales destinatarios al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y está diseñado para ser aplicado en el contexto escolar por Educadores Sociales dentro del calendario académico.

La adolescencia es un periodo en el que se van a producir intensos cambios físicos y psicosociales que comienza con la aparición de los primeros signos de la pubertad y termina cuando cesa el crecimiento.

La palabra adolescente proviene del latín “*adolescere*” que significa crecer o madurar.

La **RAE** define **adolescencia** como “la edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo”. (Del latín, “adolescencia”)

La OMS define la adolescencia como la etapa que va entre los 10 u 11 años hasta los 19 años. Considera dos fases: la adolescencia temprana, de los 10 u 11 hasta los 14 o 15 años, y la adolescencia tardía, de los 15 a los 19 años, y se caracteriza por la paulatina madurez de los caracteres sexuales secundarios, el desarrollo de una identidad adulta, y por la progresiva independencia socioeconómica de los padres. El periodo definido como “juventud” situado entre 15 y 24 años se superpone al de la adolescencia. Sin embargo, la condición de juventud no es uniforme y varía según el grupo social que se considere.

El tránsito por la adolescencia puede ser más o menos traumático para un chico o chica, pudiendo llegar a determinar su futuro personal o profesional. Es en este periodo en el que se forman las características más importantes de la personalidad y se desarrollan las habilidades y capacidades fundamentales para afrontar la vida adulta. La mayoría de los adolescentes no tienen más que los problemas propios de este periodo del ciclo vital, sin embargo, un porcentaje elevado de ellos pueden iniciar algún tipo de problemas conductuales, que de no abordarse, pueden mantenerse y llegar a cronificarse. La familia, los amigos y la escuela son los puntos de referencia más importantes que tienen durante este periodo. Estos referentes pueden ser tanto protectores como favorecedores de la aparición de alteraciones conductuales o la prevención de los mismos.

Durante este periodo, como decíamos anteriormente, tienen lugar importantes cambios físicos, psicológicos y sociales que afectan a la manera de relacionarse y entender el mundo. Entre ellos podemos destacar los siguientes:

Cambios físicos: Aceleración y desaceleración (al final de esta etapa) del crecimiento óseo y de los órganos internos

Cambios en la composición corporal. Maduración sexual (aparato reproductor y de los caracteres sexuales secundarios). Aumento de peso debido al aumento de la masa muscular y de la densidad de los huesos. Redistribución de la grasa corporal. Crecimiento de los órganos internos: cerebro, hígado, riñón o corazón.

Cambios psicosociales:

1. La lucha independencia-dependencia: en la primera adolescencia (12 a 14 años), la relación con los padres se hace más difícil, existe mayor recelo y confrontación; el humor es variable y

existe un “vacío” emocional. En la adolescencia media (15 a 17 años) estos conflictos llegan a su apogeo para ir declinando posteriormente, con una creciente mayor integración, mayor independencia y madurez, con una vuelta a los valores de la familia en una especie de “regreso al hogar” (18 a 21 años).

2. Preocupación por el aspecto corporal: los cambios físicos y psicológicos que acompañan la aparición de la pubertad generan una gran preocupación en los adolescentes, sobre todo en los primeros años, con extrañamiento y rechazo del propio cuerpo, inseguridad respecto a su atractivo, al mismo tiempo que crece el interés por la sexualidad. En la adolescencia media, se produce una mejor aceptación del cuerpo pero sigue preocupándoles mucho la apariencia externa. Las relaciones sexuales son más frecuentes. Entre los 18 y 21 años el aspecto externo tiene ya una menor importancia, con mayor aceptación de la propia corporalidad.

3. Integración en el grupo de amigos: vital para el desarrollo de aptitudes sociales. La amistad es lo más importante y desplaza el apego que se sentía hasta entonces por los padres. Las relaciones son fuertemente emocionales y aparecen las relaciones con el sexo opuesto. En la adolescencia media, estas relaciones son intensas, surgen las pandillas, los clubes, el deporte; se decantan los gustos por la música, salir con los amigos, se adoptan signos comunes de identidad (piercing, tatuajes, moda, conductas de riesgo), luego (18 a 21 años) la relación con los amigos se vuelve más débil, centrándose en pocas personas y/o en relaciones más o menos estables de pareja.

4. Desarrollo de la identidad: en la primera adolescencia hay una visión utópica del mundo, con objetivos irreales, un pobre control de los impulsos y dudas. Sienten la necesidad de una mayor intimidad y rechazan la intervención de los padres en sus asuntos. Posteriormente, aparece una mayor empatía, creatividad y un progreso cognitivo con un pensamiento abstracto más acentuado y, aunque la vocación se vuelve más realista, se sienten “omnipotentes” y asumen, en ocasiones, como ya dijimos, conductas de riesgo. Entre los 18 y 21 años los adolescentes suelen ser más realistas, racionales y comprometidos, con objetivos vocacionales prácticos, consolidándose sus valores morales, religiosos y sexuales así como comportamientos próximos a los del adulto maduro

Por todo lo anterior podemos decir que la adolescencia es un periodo de alta vulnerabilidad, tanto física, psicológica como social, y dicha vulnerabilidad está influenciada por los efectos de estos tres elementos:

Los factores de riesgo: son los elementos (situaciones, condiciones, etc.) que tienen una gran posibilidad de producir una situación o un efecto indeseable, pero que pueden ser modificados.

Las conductas de riesgo: son las acciones repetidas que pueden alterar el desarrollo psicológico, social o físico y tener repercusiones negativas para la vida actual o futura.

Los factores protectores: son las situaciones o conductas, que reducen los factores y las conductas de riesgo.

Necesidades que nos encontramos en la infancia y adolescencia (Ochaita y Espinosa, 2004):

Salud física	Autonomía
Alimentación adecuada	Participación activa y normas estables
Vivienda adecuada	Vinculación afectiva primaria
Vestidos e higiene adecuado	Interacción con adultos
Atención sanitaria	Interacción con iguales
Sueño y descanso	Educación formal
Espacio exterior adecuado	Educación informal
Ejercicio físico	Juego y tiempo de ocio
Protección de riesgos físicos	Protección de riesgos psicológicos
Aceptación de necesidades sexuales	

La filosofía de trabajo de este programa es que el alumnado es protagonista y agente de su propio proceso de aprendizaje, por lo que educadores y alumnado tienen la responsabilidad compartida en el trabajo de las habilidades sociales.

3. Contenidos.

Los contenidos de “Un paso adelante” se estructuran en cinco módulos y en diez habilidades sociales. Se han elegido cinco módulos que corresponden a áreas básicas y generales para en funcionamiento interpersonal: Comunicación, Asertividad, Emociones, Interacciones sociales positivas e interacciones sociales conflictivas. Como puede observarse en la tabla, cada módulo se incluyen dos habilidades.

Módulos	Habilidades
1) Comunicación Interpersonal	1: Comunicación verbal y no verbal 2: Expresar y escuchar activamente
2) Asertividad	3: Relación Asertiva 4: Deberes y derechos asertivos
3) Emociones	5: Emociones Positivas 6: Emociones Negativas
4) Interacciones sociales positivas	7: Pensar y decir lo positivo 8: Ayuda apoyo y cooperación
5) Interacciones sociales Conflictivas	9: Criticas, quejas y reclamaciones 10: Burlas agresiones e intimidaciones

Módulo 1. Comunicación interpersonal.

Los contenidos de este módulo pretenden que el alumnado sea más comunicativo, desarrolle su comunicación verbal y no verbal, practique el hábito de escucha activa, aprenda a dialogar y ejercer las habilidades sociales de comunicación necesarias para una adecuada relación interpersonal. Este módulo comprende dos habilidades sociales:

- **Habilidad 1: Comunicación Verbal y no verbal.**
- **Habilidad 2: Expresar y escuchar activamente.**

Es necesario destacar que los contenidos de este módulo están muy conectados con el resto de las habilidades del programa ya que muchas de las conductas que se trabajan en estas habilidades, son necesarias para trabajar las siguientes.

En todo acto de comunicación intervienen uno o varios emisores, y uno o varios receptores que establecen una relación a través del mensaje. Es un proceso bidireccional donde el emisor se convierte en receptor y el receptor en emisor. Este acto de comunicación se establece a través de dos canales, verbal y no verbal.

La comunicación verbal es el canal para comunicar el contenido explícito del mensaje, mediante opiniones, ideas, reflexiones, etc. Desde esta vía se establecen las preguntas y peticiones, se describen los sucesos, las personas o los objetos, se argumenta, se dan saberes y dictámenes, se aportan conocimientos y se habla de uno mismo. La comunicación verbal puede realizarse de dos formas: oral: a través de signos orales y palabras habladas o escrita: por medio de la representación gráfica de signos. Hay múltiples formas de comunicación oral, los gritos, silbidos, llantos y risas pueden expresar diferentes situaciones anímicas y son una de las formas más primarias de la comunicación. La forma más evolucionada de comunicación oral es el lenguaje articulado, los sonidos estructurados que dan lugar a las sílabas, palabras y oraciones con las que nos comunicamos con los demás. Las formas de comunicación escrita también son muy variadas y numerosas (ideogramas, jeroglíficos, alfabetos, siglas, graffiti, logotipos...). Desde la escritura primitiva ideográfica y jeroglífica, tan difíciles de entender por nosotros; hasta la fonética silábica y alfabética, más conocida, hay una evolución importante. Para interpretar correctamente los mensajes escritos es necesario conocer el código, que ha de ser común al emisor y al receptor del mensaje.

La comunicación no verbal se compone de un conjunto de conductas que acompañan a la comunicación verbal. La comunicación no verbal es muy importante porque comunica afecto, actitudes y emociones y complementa, apoya y en algunos casos sustituye al mensaje verbal. En nuestro tiempo cada vez tienen más importancia los sistemas de comunicación no verbal. Cuando hablamos con alguien, sólo una pequeña parte de la información que obtenemos de esa persona procede de sus palabras.

Los investigadores han estimado que entre el sesenta y el setenta por ciento de lo que comunicamos lo hacemos mediante el lenguaje no verbal; es decir, gestos, apariencia, postura, mirada y expresión.

Dentro de la comunicación no verbal hay que tener en cuenta un grupo de conductas que tradicionalmente se categorizan en los siguientes:

- **Paralingüística:** Constituye señales e indicios, normalmente no verbales, que contextualizan, sugieren interpretaciones particulares de la información propiamente lingüística, como son cualidades de la voz (Tono, volumen, altura, firmeza, gravedad de la voz...) componentes sonoros (Gritos, gruñidos...) pausas en la conversación, ritmo y velocidad en la conversación, entonación, duración de las verbalizaciones, fluencia verbal, etc.
- **Kinésica:** Se refiere al significado de lo expresivo, a los contenidos relacionados con el movimiento. Aquí se incluyen la postura, los movimientos corporales, orientación del cuerpo, gestos y ademanes de las manos, expresión facial, contacto ocular, dirección de la mirada, sonrisa y movimientos de la cabeza.
- **Proxémica:** se refiere al empleo y a la percepción que el ser humano hace de su espacio físico, de su intimidad personal; de cómo y con quién lo utiliza. Incluye lo referido al espacio interpersonal inmediato como la distancia, la colocación, la proximidad física y el contacto corporal.
- **Apariencia personal:** Constituye tanto la apariencia física como el arreglo personal. Emite señales a los demás sobre la posición de una persona. Este aspecto es relevante en la adolescencia, aunque la sociedad actual la imagen personal es un elemento esencial a cualquier edad.

Para una correcta comunicación interpersonal es necesario que el emisor, emita bien y exprese correctamente el mensaje, exhibiendo habilidades de emisión, y que el receptor este atento y reciba correctamente el mensaje, poniendo en juego las habilidades de recepción y conductas de escucha activa. Además es necesario que se produzca continuamente un intercambio entre los interlocutores.

Módulo 2. Asertividad

Este módulo plantea el desarrollo del estilo asertivo y la toma de conciencia de los deberes y derechos personales. Comprende dos habilidades sociales.

- **Habilidad 3: Relación asertiva.**
- **Habilidad 4: Deberes y derechos asertivos.**

Este módulo aplicado al contexto escolar, dentro de las aulas y en el periodo evolutivo de los adolescentes, las relaciones interpersonales que se dan son con tres estilos distinguidos: Agresivo, asertivo e inhibido.

Estilo de relación agresivo: Es un estilo de relación de lucha. La persona agresiva defiende sus derechos por encima de los demás, va a sus propios intereses y no respeta los demás. Es un estilo de relación autoritario, dominante, prepotente y manipulador. Sus armas son la agresión física, verbal, gestual y psicológica. El adolescente que es agresivo se impone sobre los demás, utilizando descalificaciones, en definitiva, haciendo que las otras personas se sientan mal, se hace desagradable con su entorno y será rechazado por ellos.

Estilo de relación asertivo: Es un estilo de relación amistosa, de intercambio interpersonal en una situación de igualdad entre todas las personas que intervienen. La persona asertiva defiende sus derechos sin agredir o atacar los derechos de los demás. Sus armas son el dialogo, el respeto personal, la expresión emocional y la solución pacífica de conflictos. El adolescente asertivo se valora a si mismo y hace que los demás le valoren, le tengan en cuenta y le respeten sus opiniones, sus deseos y sus gustos.

Estilo de relación inhibido: Este estilo de relación es de huida. No defiende sus derechos y los demás se aprovechan de ello, no se respeta a si misma ni se hace valorar. Es pasiva, conformista y sumisa. El adolescente que adopta este estilo de relación cuando agreden sus derechos, sufre las consecuencias negativas, se encuentra descontento y se valora poco y las demás personas se aprovechan y se produce un trato injusto. Este estilo de comportamiento es tan inadecuado como el agresivo y aunque las conductas sumisas alteran y distorsionan las dinámicas del aula menos que las agresivas, son igualmente disfuncionales.

Lo ideal es que el alumnado desarrolle el estilo de relación asertivo y disminuya o minimice estilo agresivo e inhibido.

En las relaciones interpersonales hay muchas situaciones en la que no se respeta y se violan nuestros derechos más fundamentales, por lo que dentro de la habilidad cuatro se trabajara defender los propios derechos y defender las propias opiniones.

En los contenidos de estas habilidades se insiste en que la defensa asertiva de nuestros derechos implica el respeto de los derechos de los demás. Hay que defender nuestros derechos sin atacar los derechos de los demás.

Hay que destacar que cuando hablamos de defender nuestros derechos, también hablamos de los deberes, recordando que los derechos míos, conllevan deberes, responsabilidades y obligaciones.

Módulo 3. Emociones.

Los contenidos de este módulo van encaminados a que el alumnado sea emocionalmente inteligente, es decir, que conozca, maneje y exprese bien sus emociones y reconozca, comprenda y responda oportunamente a las emociones de las demás personas. Este módulo comprende las siguientes habilidades:

- **Habilidad 5: Emociones Positivas.**
- **Habilidad 6: Emociones Negativas.**

Emoción, según el diccionario de la Real Academia Española, es *una alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática. Ante determinados eventos y situaciones, las personas experimentamos emociones, acompañadas de sensaciones corporales y de pensamientos.*

Según Monjas (2011) *La emoción contiene cuatro componentes básicos: Estímulos, Sentimientos, activación psicofisiológica y respuesta conductual.*

Existe una interacción entre la conducta, los pensamientos y las emociones por lo que es importante tener un sano equilibrio entre las emociones, pensamientos y conductas ya que supone todo un aprendizaje a lo largo de la vida, una forma de comprendernos mejor y una forma de vivir una vida más plena y satisfactoria.

Según Daniel Goleman la emoción ha irrumpido llamativamente en diversos ámbitos de la vida cotidiana y no solo en el ámbito profesional de la Psicología. Este autor pone el sentimiento frente a la razón y el corazón frente a la cabeza, enfatizando la importancia de la inteligencia emocional frente a la inteligencia racional y a la cultura del coeficiente intelectual.

El concepto de la Inteligencia Emocional tiene que ver con la capacidad para conocer y gestionar las propias emociones, para identificar y comprender las de los demás y para utilizar esta información para guiar nuestros pensamientos y acciones.

Las emociones básicas son miedo, enfado, tristeza y alegría. Estas emociones se consideran universales ya que son reconocidas por personas de culturas muy diferentes. A estas emociones se añaden posteriormente amor, sorpresa, aversión y vergüenza y después muchas otras que son más complejas. Evolutivamente se comprueba que en la infancia solo tienen etiquetadas para unas pocas emociones: Feliz, Triste y Enfado y progresivamente se van discriminando y aprendiendo más emociones.

Hay que tener en cuenta que las emociones son de dos tipos:

Emociones positivas: Cuya experiencia subjetiva es placentera y agradable, produce bienestar, como la alegría, tranquilidad, humor, optimismo, altruismo, satisfacción, cariño, confianza, amor, diversión...

Emociones Negativas: Aquellas cuya experiencia subjetiva es desagradable y molesta como la vergüenza, enfado, nerviosismo, pena, temor, aburrimiento, miedo, ansiedad, disgusto, agresión, furia, preocupación...

Hay que señalar también que existen las emociones mixtas porque pueden tener los matices de las emociones positivas y negativas como son la esperanza o la sorpresa.

Para la adecuada competencia emocional, es preciso potenciar las emociones positivas y minimizar el impacto de las emociones negativas. No se pretende erradicar las negativas pero sí aprender a controlarlas y no permitir que las emociones negativas nos controlen y se apoderen de nosotros. Desde luego hay que resaltar la importancia que en las relaciones interpersonales tienen determinadas emociones negativas como la ansiedad, el miedo o el estrés, que pueden interferir o bloquear la adecuada conducta interpersonal ante un examen, pérdida de atención en clase o una relación positiva con los compañeros.

Se trabajaran dos vertientes: Expresar emociones y recibir emociones.

- **Expresar emociones:** Significa comunicar a otras personas como nos sentimos, cual es nuestro estado de ánimo, y que emociones tenemos, posibilitando que la otra persona reaccione adecuadamente. También supone comunicar a la otra persona los sentimientos que ella nos provoca. Para expresar una emoción es preciso poner en juego muchas habilidades entre las que resaltamos: La identificación de los propios sentimientos y emociones, la determinación de la causalidad de la emoción y la expresión propiamente dicha de la emoción, lo que supone utilizar expresión verbal adecuada y lenguaje corporal acorde.
- **Recibir emociones:** significa responder adecuadamente ante las emociones y los sentimientos que expresan las otras personas. También supone responder a los sentimientos que uno mismo provoca en los demás. Para recibir adecuadamente las emociones de otras personas es preciso primeramente identificar las emociones y los sentimientos en las otras personas y después responder adecuadamente con la expresión verbal y el lenguaje corporal.

A través de estas habilidades se trata de aprender también que ante una misma situación los otros pueden tener sentimientos distintos a los propios, o con distinta intensidad, que existe un

derecho a la privacidad de las emociones y que uno tiene derecho a sentir lo que se quiera, pero asumiendo la responsabilidad de los actos a los que llevan estas emociones.

Módulo 4. Interacciones sociales positivas.

Este módulo contempla distintos aspectos necesarios para el bienestar personal e interpersonal, concretamente dos grupos de habilidades, las relacionadas con lo positivo y las relativas a la ayuda, apoyo y cooperación. Ambos grupos de habilidades tienen en común el que su puesta en práctica genera buen clima interpersonal, en las relaciones. Por lo tanto los contenidos se dirigen en una parte, a potenciar puntos positivos como son la autoestima, el sentimiento de la propia valía y el decir cosas positivas y mostrar reconocimiento a los demás y, por otra parte, pretende estimular la capacidad de cooperación y las relaciones de ayuda entre el alumnado. Este módulo comprende las siguientes habilidades sociales.

- **Habilidad 7: Pensar y decir lo positivo.**
- **Habilidad 8: Ayuda, apoyo y cooperación.**

El bienestar personal y la educada competencia interpersonal están muy relacionados con los aspectos positivos de la convivencia, el clima interpersonal agradable y cordial y la aceptación positiva de uno mismo. Estos contenidos están implicados en cómo se siente y se valora una persona, y también en cómo se comporta y se relaciona con otras personas. Las personas positivas, se fijan más en las cosas positivas que en las negativas, se focalizan en los éxitos más que en los fracasos, perciben más las cosas bien hechas y los aciertos y prestan menos atención a los errores y fallos. Cuando hablamos de lo positivo nos referimos a tres aspectos diferentes pero relacionados: Autolenguaje y autoafirmaciones positivas, Hacer cumplidos elogios y reconocimientos a otras personas y saber recibir los cumplidos y alabanzas que nos hacen los demás.

Las habilidades de ayuda, apoyo y cooperación, pueden enmarcarse dentro de lo que se etiqueta como conducta Prosocial. Muchas de estas conductas son muestras de afiliación, implicación activa y participación social.

Para comprender la conducta prosocial es necesario mencionar el concepto de **Empatía**, se refiere a la capacidad de ponerse en el punto de vista de la otra persona, ver lo que necesita, reconocer sus sentimientos y comprender las razones de los mismos. La empatía se considera una importante contribución para la conducta prosocial puesto que una persona antes de ayudar tiene que reconocer que otras personas están pasándolo mal, lo que produce una relación significativa entre la sensibilidad empática de la persona y su conducta prosocial.

La conducta Prosocial o Altruista se refiere aquellas acciones que benefician a otras personas, sin esperar nada a cambio. Es lo contrario al egoísmo.

Hay que resaltar que las diferencias individuales en conducta prosocial tienen que ver con el desarrollo cognitivo, el estilo educativo y con la influencia del ambiente social. Cuestiones referidas a:

- La adopción de perspectivas sociales: Se refiere a la habilidad de entender los pensamientos, las intenciones, los sentimientos, los motivos y las actitudes de los demás.
- Razonamiento moral prosocial: Es el pensamiento que manifiesta la persona a la hora de decidir si debería ayudar, compartir o aliviar a las personas, cuando esas acciones pueden producirle un coste emocional.
- La empatía entendida como un sentimiento de simpatía o compasión que se puede provocar cuando se experimentan las emociones de otra persona afligida.
- Considerarse a sí mismo como una persona altruista ya que contribuye en el autoconcepto de la persona y a comportarse como el mismo se identifica.
- Influencias culturales y sociales: La conducta prosocial es mucho más evidente en las sociedades colectivistas que no individualistas.

Todas estas habilidades prosociales son necesarias para que los adolescentes tengan unas relaciones positivas y satisfactorias.

Módulo 5. Interacciones sociales conflictivas.

Las relaciones interpersonales en la adolescencia suelen ser una de las cosas más importantes, positivas, y satisfactorias del vivir con otras personas, pero también, por la complejidad que conlleva la convivencia, se van a presentar muchas situaciones de riesgo, interpersonal, muchos problemas y conflictos que el adolescente tiene que saber afrontar y solucionar competentemente, por lo que tenemos que prepararles para afrontar situaciones sociales difíciles.

Este módulo comprende las siguientes habilidades sociales:

- **Habilidad 9: Criticas, quejas y reclamaciones.**
- **Habilidad 10: Burlas agresiones e intimidaciones.**

En este módulo se intenta que el alumnado adquiera una serie de conductas y habilidades necesarias para afrontar una variada gama de circunstancias interpersonales, complicadas, concretamente hacer y recibir críticas de forma positiva y constructiva y afrontar de forma asertiva las intimidaciones, las burlas y los desprecios de sus iguales.

Hay que tener en cuenta que las críticas pueden ser: Positivas y constructivas o negativas y destructivas.

Hay que señalar que las críticas se pueden hacer y recibir de tres formas distintas: de forma agresiva, de forma asertiva y de forma inhibida.

En este módulo se trabajan todo tipo de relaciones interpersonales donde se aprecia una relación desigualitaria y de falta de respeto a la persona y a su dignidad. Pueden incluirse intimidaciones, presiones de grupo, homofobia, racismo, sexismo, xenofobia... Estas conductas son realmente nocivas pues que atentan contra la autoestima y el bienestar emocional de quien las sufre.

Para adquirir una adecuada competencia social, tienen que aprender a prevenir y evitar algunas de estas conductas, y saber cuándo es necesario afrontarlas y reaccionar adecuadamente. Por lo que es preciso que aprendan a percibir, detectar, notar y darse cuenta de situaciones que pueden ser peligrosas, conflictivas y que perturban la convivencia

4. Objetivos.

“Un Paso adelante” pretende la promoción de las habilidades sociales del alumnado fomentando actitudes, enseñando conductas y recursos personales de convivencia positiva con los iguales en el contexto educativo, previniendo problemas de adaptación y de relación que dificulten su rendimiento académico y el abandono escolar temprano.

Objetivo general:

- Mejorar la convivencia y el clima interpersonal en el aula y en el centro educativo.

Objetivos específicos:

- Desarrollar habilidades de comunicación interpersonal y dialogo.
- Promover un estilo de conducta asertivo y disminuir conductas tanto de inhibición como de agresión.
- Gestionar, expresar, reconocer y afrontar las emociones propias y las ajenas.
- Adquirir una posición individual positiva y una conducta prosocial.
- Aprender afrontar y/o evitar interacciones sociales conflictivas.

5. Actividades. Procedimiento de enseñanza.

Teniendo en cuenta que “Un paso adelante” está pensado para desarrollarse dentro de los centros educativos, dentro de las aulas, durante el periodo lectivo y dentro del calendario escolar, se ha tenido especial interés en aprovechar e incluir variados y diversos procedimientos y recursos didácticos, ya que pueden contribuir al logro de los objetivos de competencia social. Se consideran necesarias, actividades de lápiz y papel, literatura juvenil y actividades con las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Actividades		
Lápiz y papel	Literatura juvenil	Actividades con TICs

Actividades de Lápiz y papel: A fin de contribuir al clima relajado y positivo de la enseñanza de habilidades sociales, se considera de interés actividades con matiz lúdico y divertido. En estas actividades se incluirán Fuga de vocales, Tachograma, Acrósticos y Sopa de letras.

Literatura Infantil y Juvenil para Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: Se ha considerado importante incluir la Literatura infantil y juvenil, ya que la lectura es uno de los medios más poderosos para adquirir informaciones muy diversas, para conocer y aprender y propiciar el hábito por la lectura en el alumnado a través de propuestas de su interés. Los libros aproximan al lector tanto a lejanos mundos de fantasía, misterio, humor y aventuras, como a temas de interés y cuestiones más cercanas del mundo actual. Proporcionan el conocimiento de situaciones, actitudes y problemas muy diferentes y no hace falta vivir directamente todas las situaciones y experiencias para llegar a comprenderlas.

Actividades de la Información y la comunicación: Las Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación están presentes en el desarrollo de las nuevas generaciones, formando parte, en numerosos casos, de su vida cotidiana. El papel de las redes sociales, como elemento que se integra en esas nuevas Tecnologías, adquiere un cometido importante en los nuevos modelos de relación y comunicación de la población adolescente. De este modo, educar para su buen uso es una tarea clave que previene el fracaso escolar por motivos de convivencia como el cyberbullying, sexting, grooming, o sextorsion y con ello el abandono escolar temprano. Es una apuesta por el fomento del pensamiento crítico y constructivo del alumnado para detectar contenidos destructivos y nocivos en las redes y en la publicidad ya que esto favorecerá las relaciones sanas e igualitarias.

6. Metodología.

En la enseñanza de habilidades sociales se utiliza un conjunto de técnicas agrupadas como una secuencia instruccional que se denomina “Procedimiento de enseñanza”.

En este procedimiento está inspirado en el libro “Como Promover la Convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)” desarrollado por M^a Ines Monjas Casares desarrollado en 2011, junto al típico paquete de técnicas del entrenamiento en habilidades sociales, (modelado, role playing, feedback y transferencia de entrenamiento), que está basado en el libro “Programa de Habilidades para el adolescente: Un enfoque de Aprendizaje Estructurado para la enseñanza de Habilidades Prosociales” desarrollado por Arnold P. Goldstein en 1980 y en el que se han basado mucho profesionales contemporáneos. Desde ese año, Goldstein ha llevado a cabo múltiples investigaciones orientadas hacia un enfoque psicoeducativo.

En este procedimiento se incorpora distintas actividades didácticas habituales en las aulas, con lo que se pretende que el alumnado no solo ponga en juego una serie de recursos prácticos para la interacción y desarrolle unas actitudes interpersonales positivas, sino que también lo visto en el aula se generalice a otras situaciones fuera del contexto escolar.

Procedimiento de enseñanza:

- Reflexión inicial (Dialogo, discusión e instrucción verbal)
- Guía para practicar la habilidad.
- Modelado.
- Práctica.
- Feedback y reforzamiento
- Reflexión Final
- Tareas.

Es desde el procedimiento de enseñanza cómo vamos a trabajar las habilidades sociales y que contempla la siguiente forma de trabajo.

- a) Presentación verbal y dialogo en torno a la habilidad a trabajar.
- b) Instrucción verbal de los pasos conductuales que conforman la habilidad.
- c) Demostración de cómo se pone en juego la habilidad.
- d) Provisión de oportunidades de ensayar y practicar la habilidad, bajo la supervisión de los educadores, en situaciones artificiales y en situaciones naturales.
- e) Información de cómo ha sido la práctica

- f) Reforzamiento por la ejecución adecuada y por las mejoras.
- g) Dialogo, debate y reflexión final.
- h) Planificación de habilidades para practicar la habilidad en situaciones nuevas, no directamente supervisadas por los Educadores.

7. Fichas de trabajo.

Existen diez fichas de trabajo, una para cada una de las diez habilidades. Se ha optado por hacer una ficha globalizada que se pueda adaptar a los contenidos más acordes al alumnado de cada centro. Todos los contenidos de cada ficha se han de contextualizar a las características y necesidades del alumnado.

Como las habilidades Sociales que se trabajan son amplias, al final de la introducción se enumeran las habilidades concretas que se trabaja en cada ficha.

Cada una de las diez fichas de trabajo contiene los siguientes apartados:

1. Puntos para el dialogo y la reflexión.
2. Guía para practicar la habilidad.
3. Modelado.
4. Práctica y dramatización.
5. Actividades
6. Fichas de lápiz y papel
7. Literatura infantil y juvenil
8. Tareas Información y Comunicación.
9. Actividades para las familias
10. Ideas para recordar.
11. Evaluación.

8. Temporalización.

Como ya hemos señalado a lo largo del programa, el planteamiento de la propuesta contempla el trabajo en habilidades sociales insertado en el curriculum escolar puesto que el programa “Un paso adelante” supone enseñanza sistemática y por lo tanto implica planificación, desarrollo y evaluación. Por supuesto esta planificación ha de ser tan rigurosa, intencional y cuidadosa como la que se hace con otras materias típicamente escolares. Por lo tanto la implantación del programa ira relacionada con la planificación de cada centro ajustando la actuación a las características propias, así como la planificación de la actuación en el aula y aplicación y

desarrollo en el aula (Cada Educador ha de adaptar y contextualizar a su alumnado) y finalmente evaluación final y seguimiento.

Conviene señalar que las sesiones de enseñanza en el que se desarrollaría el programa, son los periodos de tiempo del horario escolar que se dedican específicamente a la enseñanza directa con el alumnado, realizando la enseñanza de las habilidades sociales en el mismo espacio de tiempo que se realizan otras áreas curriculares. Por lo que es necesario que este tiempo este especificado en el calendario académico, con su horario claramente establecido.

9. Evaluación.

La Evaluación de esta propuesta debe constar de 3 fases: Pre- evaluación, evaluación del proceso y evaluación final.

A comienzo de curso, el educador ira observando las conductas de los alumnos, sus progresos, sus miedos...y se aplicará un cuestionario socio métrico y una escalla de conducta asertiva con los alumnos para obtener el máximo de información posible de cada uno.

Evaluación Inicial: Esta primera fase de la evaluación es muy importante para poder medir los progresos al finalizar el entrenamiento. Es importante que se haga lo más individualizada posible. No existe un procedimiento de pre-evaluación comodín para todas las personas, sino que cada uno necesitara un método específico dependiendo de su situación.

Evaluación durante el proceso: Durante el proceso de Habilidades Sociales, el educador durante el periodo lectivo se valdrá de la observación para medir los progresos o déficit, tanto a nivel individual como grupal. Este procedimiento permite obtener información de aquellos alumnos que tengan más dificultad para expresar sus emociones, así como observar los comportamientos tal y como ocurren.

También, al finalizar cada sesión, el educador ha de cumplimentar una hoja de registro de sesión.

La evaluación final permitirá hacerse una idea de los progresos en los adolescentes, de la utilidad del programa en si y las posibles mejoras de futuro. La realizaremos a través de las mismas pruebas y estrategias en la evaluación inicial. Los cuestionarios a los alumnos se realizaran al finalizar el curso escolar de una forma anónima (para estimular la sinceridad en sus respuestas y minimizar las respuestas de deseabilidad social)

Son tres los cuestionarios que se pueden utilizar:

- 1) Cuestionario sobre estilo de relación para los educadores.
- 2) Cuestionarios sociométricos.
- 3) Escala de conducta asertiva para niños y niñas (CABS)- Children assertive Behavior Scale (Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1987).

6. Análisis del Trabajo

Este documento presenta un programa socioeducativo de inteligencia emocional y competencia social para prevenir el abandono escolar temprano por motivos de convivencia.

El objetivo de este trabajo es presentar una propuesta socioeducativa viable para prevenir el abandono escolar temprano y desarrollar en los alumnos las habilidades sociales necesarias que mejoren el clima de convivencia dentro de los centros educativos.

El fracaso escolar es un factor importante de exclusión social. La Falta de titulación que les lleve a la inserción laboral les acaba llevando a la inadaptación y a la falta de participación positiva en la sociedad.

La Educación Formal todavía hoy, sigue ajustándose a los aspectos intelectuales más relacionados con el rendimiento académico y el éxito escolar, dejando de lado y relegando la enseñanza sistemática de comportamientos de bienestar interpersonal y personal. En nuestro país la educación en valores, actitudes, emociones y comportamientos sociales no se está trabajando de una forma sistemática dentro de las escuelas. En aquellos centros donde se realiza algún tipo de intervención que trabaje estos contenidos se deja a cargo del profesorado, cuando en temas de habilidades sociales se refiere existe una falta de formación.

Por otro lado el perfil profesional del Educador Social tampoco está reconocido dentro de la Educación Formal, siendo este capaz de diseñar, aplicar y evaluar este tipo de intervenciones socioeducativas en los centros escolares.

Uniendo todos estos motivos podemos decir que se detecta la falta de aplicación intencional de programas de promoción de la competencia personal y social que favorezca la convivencia en los centros escolares. La enseñanza de valores, actitudes y temas socioemocional esta descuidada y es por ello que se debe establecer la incorporación del perfil del Educador Social dentro de la educación formal como promotor de estrategias sistemáticas de intervención socioeducativa, de promoción de la convivencia y de desarrollo de las habilidades sociales, ya

que contribuirán a la prevención de muy diversos problemas de convivencia con adolescentes entre los que se encuentra el fracaso escolar y por consiguiente el abandono escolar temprano.

Esta problemática lleva a investigar sobre el abandono escolar en España y los factores que intervienen en el. De todos los factores analizados que inciden en el abandono escolar temprano, nos centramos en el de la convivencia, debido a que es un campo de actuación propio de la Educación Social y que además de influir en el abandono escolar temprano, influye en el desarrollo personal y social del ser humano.

El análisis elaborado refleja los elevados niveles de abandono educativo temprano entre los jóvenes españoles como motivo de creciente preocupación. El abandono escolar temprano es señalado como uno de los problemas más graves del sistema educativo español. Forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible, de los Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat, de los Indicadores Europa 2020 y de los Indicadores de Empleo y política social en el apartado de Educación y formación.

En este sentido, el Ministerio Español de Educación debe impulsar actuaciones que no se apoyen exclusivamente en enfoques individualizados sobre el fracaso, sino que tengan en cuenta los aspectos del sistema educativo, las dinámicas dentro de las escuelas, y los contextos familiar y socioeconómico.

El abandono escolar temprano pone en riesgo una sociedad de conocimiento y convivencia, en la que se requiere personas además de altamente cualificadas, personas que sean capaces de auto gestionar sus emociones, sentimientos y la comunicación interpersonal a través de la inteligencia emocional, las habilidades sociales y la competencia social para llegar a crear una sociedad en convivencia.

A través de las habilidades sociales trabajamos la inteligencia emocional y la competencia social en el alumnado por lo que es preciso determinar la importancia de estos dos conceptos y la relación que existe entre ellos y el abandono escolar temprano, señalando aspectos como la inteligencia emocional en la Educación, maestros y profesores ante la inteligencia emocional, la importancia de la inteligencia emocional en la educación, como influyen las emociones en el estudio y en el aprendizaje y cómo influye la convivencia en el abandono escolar.

Se puede decir que para facilitar el aprendizaje y la creatividad, es fundamental el desarrollo tanto de la vida intelectual como de la emocional, porque aun teniendo cierta capacidad intelectual, si falta la motivación, el compromiso, y el espíritu de cooperación la Educación no pasa de ser una simple instrucción. La Inteligencia Emocional parte de la convicción de que la

escuela debería promover situaciones que posibilitaran el desarrollo de la sensibilidad y el carácter de los alumnos, sobre la base de que en el quehacer educativo se involucra tanto el ser físico como el mental, el afectivo y el social, en un todo.

Debido a que no se están abordando en la escuela estos aspectos conductuales en los adolescentes, se propone realizar un programa que implica enseñanza intencional, explícita, directa, y sistemática por lo que en sí es una estrategia de enseñanza e instrucción directa de las distintas habilidades, lo que supone un trabajo planificado y el desarrollo de actividades intencionales de enseñanzas dirigidas al logro de los objetivos

Ante estos datos se plantea una propuesta de intervención socioeducativa para implantar en los centros escolares dirigida por un profesional en la Educación Social y en colaboración con el resto de la comunidad educativa, en la que se trabaja la inteligencia emocional y la competencia social a través de diez habilidades Sociales distribuidas en cinco módulos: comunicación interpersonal, asertividad, emociones, interacciones sociales positivas y negativas. Esta diferenciación es bastante artificial y se hace por motivos didácticos ya que, en la vida real, las emociones se mezclan y no se presentan tan nítidamente separadas. Por ello se recomienda que en algunos momentos, por ejemplo al principio y al final del entrenamiento de cada módulo, ambos tipos de emociones se trabajan juntas ya que la discriminación entre ellas puede facilitar la comprensión.

Además es un programa flexible porque cada centro y cada Educador deberá contextualizarlo, concretarlo y hacerlo suyo, insertándolo en la dinámica de funcionamiento de la vida del centro y en las rutinas y actividades en el aula aunque el correcto y óptimo desarrollo de este programa implica dos niveles en la actuación: Aplicación formal y aplicación oportuna.

Se fundamenta en una serie de principios básicos como son la enseñanza de valores sociales en tolerancia, diálogo y respeto a la dignidad de otras personas, la empatía, la autoregulación y el autocontrol, la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad del alumnado y el compromiso social, la responsabilidad y la participación. Todo ello se trabaja a través de los contenidos, el procedimiento de enseñanza y las actividades didácticas y se estimula y posibilita por medio de la dinámica de trabajo y el clima de grupo.

La Evaluación de esta propuesta debe constar de 3 fases: Pre- evaluación, evaluación del proceso y evaluación final en las que se utilizarán tres cuestionarios como recurso para facilitar la comprensión del punto inicial en que comienzan los alumnos y su evolución durante el proceso hasta el resultado final.

Los cuestionarios utilizados serán el cuestionario sobre estilo de relación para los educadores, Cuestionarios sociométricos y la Escala de conducta asertiva para niños y niñas (CABS)-Children assertive Behavior Scale (Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1987) que servirán para evaluar el logro de los objetivos planteados y hacerlo con estrategias similares a las que se utilizan en otras materias: Productos del alumnado (Actividades, Fichas de lápiz y papel), observación directa de la dinámica del grupo (Grado de participación, tipo y estilo de interacciones, grado de acatamiento de las normas) y de la puesta en juego de las actividades trabajadas.

7. Conclusiones.

Trabajar el abandono escolar desde la Educación social centrado en la convivencia escolar a través de las habilidades sociales, la inteligencia emocional y la competencia social propicia desarrollar un espíritu de respeto a los demás, que permite ver las diferentes opiniones como una oportunidad de enriquecimiento personal y social.

Es necesario seguir trabajando para garantizar las condiciones que aseguren una vida digna a los grupos sociales más desfavorecidos, sea cual sea su naturaleza, defendiendo los derechos individuales, la integridad física y moral de las personas, así como el derecho a la libre expresión de ideas.

Este programa está pensado para aplicarse dentro de los centros educativos de una forma sistemática en las horas lectivas diseñadas por los centros escolares. De igual forma que existe la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, Inglés, o Matemáticas debe existir la asignatura de enseñar Habilidades Sociales. Estos contenidos bien podrían aplicarse en la asignatura de Educación a la ciudadanía.

Educación a la ciudadanía significa desarrollar un espíritu de tolerancia, que permita ver las diferentes posturas como una oportunidad de enriquecimiento de las propuestas personales así como reconocer la existencia de grupos minoritarios, valorando sus contribuciones y respetando sus derechos.

Educación para convivir en el aula conlleva educarse para vivir con el resto de la sociedad lo que implica desarrollar la libertad responsablemente, asegurándose de no invadir los derechos y la libertad de los demás. En un tiempo en el que demasiados adolescentes carecen de la capacidad de dominar sus enfados, de escuchar de atender, de reprimir sus impulsos, de sentirse responsables de su propio trabajo o de cuidar su aprendizaje, todo lo que consolide estas habilidades será de gran ayuda en su proceso de aprendizaje.

Cuando no se trabajan las habilidades sociales en los centros educativos los alumnos pueden presentar problemas en su ajuste emocional, casos de falta de cooperación, desobediencia, agresiones, pasividad, inadecuación en su reacción y discurso verbal, sentimientos auto despreciativos, conductas desviadas de lo aceptado socialmente y principalmente trastornos de aprendizaje y problemas de rendimiento.

Los problemas en las habilidades sociales de los alumnos se relaciona con un pobre ajuste en el aula, mala comunicación, baja autoestima académica y respuestas negativas como la agresividad, el rechazo y el temor, las cuales dificultan el éxito académico.

El desarrollo y el logro de habilidades sociales facilitan la integración social a experiencias de aprendizaje significativo. El alumno con habilidades sociales es activo, e interactivo, construye sus propios saberes, se motiva académicamente y mejora sus habilidades para el conocimiento, obteniendo un mayor rendimiento.

Es necesario trabajar en el alumnado una transición más adecuada en los centros educativos, así como aumentar la capacidad de aprender a aprender. Desarrollar mayor sensibilidad hacia los sentimientos de los demás, mejorar la comprensión de las consecuencias de su conducta, mejorar la autoestima, la conducta prosocial, buscar ayuda de los compañeros, menor conducta antisocial, autodestructiva y socialmente desordenada, más autocontrol, mayor conciencia social y mejor toma de decisiones sociales tanto dentro como fuera del aula.

Pero más allá de estas ventajas, en el ámbito educativo el programa espera ayudar a los adolescentes a desempeñar mejor sus roles vitales y fomentar que lleguen a ser mejores estudiantes, mejores amigos, mejores hijos e hijas, y muy probablemente en el futuro mejores personas y mejores ciudadanos. Hasta el momento en que todos los estudiantes dispongan de las mismas posibilidades de acceso a estas habilidades, el intento merecerá la pena. Las habilidades Sociales no solo son adecuadas para trabajarlas con aquellas personas que son problemáticas o para aquellos centros educativos que tienen un notable problema de convivencia, sino para cualquier persona o institución que pueda beneficiarse de ellas, puesto que constituyen una autentica vacuna para la vida.

En este sentido el Programa espera incrementar la capacidad docente en la escuela aumentando el personal educativo e incluyendo el perfil del Educador Social como agente de desarrollo dentro de la comunidad educativa en la Educación Formal, pues aun en tiempos de vuelta a lo esencial y de recortes presupuestarios hay que decir que estos programas contribuyen a invertir la crisis educativa y ayudan a las escuelas a cumplir su principal misión, la cual bien merece una adecuada inversión

Por ello la conclusión más clara que podemos definir es que si se quiere promover una adecuada competencia social en el alumnado que permita la convivencia óptima para que se minimice el abandono escolar temprano, es necesario incluir el perfil profesional del Educador Social como recurso humano dentro de los centros educativos para trabajar de forma directa, intencional y sistemática las habilidades sociales, conductas y estrategias necesarias.

No esperamos que a través de este programa el abandono escolar temprano vaya a desaparecer, pero si esperamos que minimice las tasas de abandono escolar temprano referidos a la convivencia.

Obviamente ningún programa –incluido este- constituye una respuesta a todos los problemas que se presentan por convivencia. Además existen otros muchos factores que influyen en el abandono escolar temprano y que habría que trabajarlos desde otros enfoques para dar una respuesta mucho más eficaz. Pero dada la crisis en la que nos encontramos, la problemática situación en la que los jóvenes y en general toda la sociedad se encuentra, tal vez deberíamos de preguntarnos, si no sería necesario, ahora más que nunca, enseñar las habilidades que resultan esenciales para la vida, para las personas y para la sociedad, fomentando un espíritu de respeto hacia todas las personas, generando una vida digna para todo los grupos sociales y especialmente los más desfavorecidos, así como instaurar experiencias más justas e igualitarias en las que se desarrolle un espíritu de tolerancia y respeto a los derechos de todas las persona, generando una sociedad más libre, crítica, optimista y solidaria.

8. Referencias Bibliográficas/Bibliografía

- Avia, M^a D. y Vázquez, C. (1990). *Optimismo inteligente*. Madrid: Alianza
- Barragán, F. (Coord). (2001). *Violencia de género y curriculum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Málaga: Aljibe.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Carbonell, J. L y Peña, A. I. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas*. Madrid: CCS
- Caballo, V. E. (2002). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales (1^a ed, 5^aimp.)*.Madrid: Siglo Veintiuno.
- Castanyer, O. (1996). *La asertividad: Expresión de una sana autoestima*. Bilbao: DDB.
- Castanyer, O; y Ortega, E. (2001). *¿Por qué no logro ser asertivo?* Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Cava, M. J., y Musitu, G. (2002). *La convivencia en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- CC.OO. (2001) *Convivencia escolar: un enfoque práctico*. Madrid: Federación de enseñanza de CC.OO.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Diaz-Aguado, M J., Martinez, R. y Martín, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y el ocio*. Madrid: YNJUVE (Instituto de la Juventud).
- Fernández, I., Villoslada, E., y Funes, S. (2002). *Conflicto en el centro escolar. Modelo de "Alumno ayudante como estrategia de intervención educativa"*. Madrid: Catarata.
- Góleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Lawrence, E. Shapiro. (1997). *La Inteligencia Emocional en los Niños*. México: Vergara Editor, S.A.
- Mayer, JD, DiPaolo, MT, y Salovey, P. (1990). Percibiendo contenido afectivo en los estímulos visuales ambiguos: Un componente de la inteligencia emocional. *J Oficial de Evaluación de la Personalidad*, 54, 772-781.
- Menecier, Elba L. y Gregorio Mazzeo. (1973). *Aprende lectura veloz en 8 clases: comprensión, memoria, velocidad*. Buenos Aires: Tall. Cogtal.
- Monjas, M. I. (2004). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes*. (1^a de., 7^a imp.). Madrid: CEPE.
- Monjas, M. I. (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud).

- Monjas, M. I., Verdugo, M. A., y Arias, B. (1995). Enseñanza de un programa para enseñar habilidades de interacción social a alumnado con necesidades educativas especiales en educación infantil y primaria. *Siglo cero*, 26 (6), 15-27.
- Monjas, M^a I. (2011) (Dir.). *Cómo promover la convivencia: Programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE. (1^a ed., 3^a imp.)
- Ochaita, E., y Espinosa, M^a Angeles. (2004). *Hacia una teoría de las necesidades: Infantiles y Adolescentes*. MCGRAW-HILL/ INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S. A.
- Sureda, I. (2001). *Cómo mejorar el autoconcepto. Programa de intervención para la mejora de las habilidades socio-personales en alumnos de Secundaria*. Madrid: CCS.
- Torrego, J. C. (2006). (Coord). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.
- Trianes, M. V. (1996). *Educación y competencia Social. Un Programa en el aula*. Málaga: Aljibe.
- Trianes, M^a V., y Fernández-Figares, M. C. (2001). *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para Secundaria*. Bilbao: Desclée.